

14595
AZTAR S.A.

Quito, 22 de septiembre de 2014.

Señora:
Bárbara Marcela Fuenzalida Fuenzalida
Presente.-

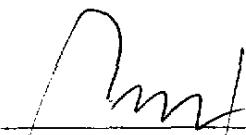
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "AZTAR S.A.", reunida el día de hoy la ha designado **PRESIDENTE** de la compañía para un período de **DOS AÑOS** de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

La Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, el 24 de abril del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de Mayo del 2003, bajo el numero 1552, tomo 134.

Atentamente,


Alfredo Arízaga González
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "AZTAR S.A." constante en el presente nombramiento.

Quito, 22 de septiembre de 2014.



Bárbara Marcela Fuenzalida Fuenzalida
C.C. 1706068499

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 65036

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPORTORIO:	43079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14595
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/09/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	22/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZTAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706068499	FUENZALIDA FUENZALIDA BARBARA MARCELA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

